



EL DEFENSOR

SEMANARIO DE LA VIDA LOCAL
POLITICA, LITERATURA, ARTE, CIENCIA Y CUANTOS ASUNTOS ATANEN A LA COMARCA, PROVINCIA Y NACION

Año I.

Núm. 9

Almodóvar del Campo 21 de Marzo de 1920

Redacción: San Antonio, 19, donde se dirigirá la correspondencia

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

SUSCRIPCION

Trimestre, localidad. . . . 1'50 pesetas.

Idem, provincias. . . . 1'60 "

PAGO ADELANTADO

NO RECONOCEMOS POR DUEÑO NUESTRO, MAS QUE AL PUEBLO

Cambio de Director

La calumnia, que es lepra de las almas ruines, se iba cebando con demasiada saña en la persona de nuestro Director, y comprendiendo nosotros que por hacernos el favor de llenar un requisito de la ley, se venía perjudicando sin razones por su parte que justificasen la *agria* actitud contra él adoptada por ciertos elementos de la localidad, hemosle rogado cese en su cargo, con harto sentimiento nuestro, y nombrado nuevo Director.

D. José Antonio Caja Soler, que es joven, amante de las letras, luchador por las ideas, autor de la célebre «Hoja Roja», de una tenacidad férrea contra las injusticias de los *mangoneadores* de este pueblo y un espíritu de rebeldía que le honra, se ha encargado de la representación de este semanario y comparte las tareas con

LOS REDACTORES.

ELEGIA

Vuelo de almas

A mi amiga la admirable escritora Constanca Ramiro.

Para todos cuantos sentimos una gran pasión hacia los niños, es llegado el momento de que, desentendiéndonos de todas las vicisitudes que atormentan nuestra propia existencia, dirijamos los ojos del espíritu hacia ese desventurado país que, agobiado por las crueles condiciones de un Tratado llamado, irónicamente, de paz, solo tiene las precisas energías para exponer ante el mundo el cuadro que presentan sus parques sombríos, huraños por la carencia de risas y algazara de sus antiguos e infantiles moradores, y en los hogares el de la madre anémica, vestida de negro por la viudez en que la dejara la muerte del héroe anónimo, llorando en silencio y de rodillas, hundida la cabeza entre las desordenadas ropitas de la cuna vacía: Austria.

Nada debe producir a los mortales tanta emoción como el triste espectáculo de que en estos tiempos son mudos testigos las calles de Viena, más húmedas de lágrimas vertidas por el fúnebre cortejo que acompaña a los reducidos ataúdes forrados de blanco que por las persistentes y densas neblinas danuvianas.

Todos los periódicos nos han referido en sus columnas la horrible mortandad que el hambre causa en Austria; cada uno nos ha revelado una escena terrorífica de los efectos que la inanición ha causado entre los cuarenta y siete millones de habitantes del antiguo imperio. Pero lo que más me ha conmovido lo que siempre ha sido causa de que, durante la lectura de esas informaciones, mis ojos se hayan empapado de lágrimas de lágrimas, que destilaba mi amargo desconsuelo, es el haber leído en esos mismos periódicos que donde más víctimas causa el azote del hambre es en los niños: que millares y millares de nevados ataúdes, que semejan bandadas de blancas palomas, cruzan sin cesar por las suntuosas avenidas de Viena, llevando amorosamente en su interior fámélicos cuerpecitos de cadáveres de niños.

No creo exista sobre la tierra un solo ser humano que no se halle al par que conmovido, horrorizado por la culpa que le corresponde ante el invisible desfile de angelitos, que desligados de la envoltura material que envolvía sus purísimas almas, suben y suben, cruzando en su ascensión regiones y regiones, mundos y más mundos, anhelando llegar a aquél que siendo la estación postrera de tan sublime viaje, les ofrece hospedaje eterno en un divino ambiente de amor y de paz.

Todos esos niños que en Austria han sido víctimas de agudo raquitismo a consecuencia de las crueles dentelladas del hambre y que no supieron de otras emanaciones y naturales sentimientos en una tan breve vida que emanaban al palpar de sus tiernos corazones, no reclamarán en su comparecencia ante Dios el justo y severo castigo de los culpables. Merced a la inconsciencia de sus escasos días, puede ir viviendo la bestia humana entregada al fomento de sus envidias y rencores, incubando misteriosamente una nueva guerra civil, desprecupada e indiferente a los males que origina con su perversidad felina, de fiera cubilística, sin tener la inculpa que ante el supremo juez pudiera presentar esa legión de espíritus de niños austriacos. ¿Que sería de nosotros si esos parias de todas las injusticias sociales en su paso por el mundo hubiesen llegado a una edad que les hubiera permitido ya que no revelarse estérilmente al menos razonar, meditando a su modo y manera sobre las causas que a una tan temprana edad les exigía que pagasen con su vida el tributo que todos contraemos al nacer? Pero no. Esos inocentes seres, que solo contaron el tiempo preciso para ejecutar el delito de nacer, han traspasado la frontera de la vida sin un gesto que revele la condenación que muy bien pudieron dirigir a la Humanidad en su

eterna despedida.

¡Pobres niños austriacos, víctimas inocentes inmoladas por el egoísmo mas brutal e inconcebible de los modernos gobernantes herodianos! Vivir dichosos la vida inmortal de los seres privilegiados de Dios como premio a vuestro incólume paso por la tierra en ese mundo que todos vemos con el mágico poder de la primera de las virtudes teologales y el cual ya me ha de ser imposible el alcanzar a no ser que vosotros imploréis por mí en esa región eu que todo es santo, como puras y santas salieron vuestras almas del mundo en que yo vivo. Recibid esta elegía que os dirijo arrepentido de la parte de culpa que me toca en el gran crimen que con vosotros cometió la Humanidad entera y que es el mayor y más cruel atentado que se ha perpetrado en la historia de los siglos contra la caridad.

SANTIAGO SANCHEZ GUIJARRO.

Viso del Marqués.

Medalla

Anverso

El señor alcalde no ha consentido que en la calle Nueva se pongan losetas de dos clases porque ello hacia muy feo.

Reverso

En la plazuela de San Benito, y en una sola acera como es la que circunda la casa donde está instalada la imprenta de Franco, propiedad, según nos dicen, del padre de nuestro alcalde, se han colocado losetas de dos clases.

Canto

¿Es así como el señor alcalde «conoce sus deberes y procura cumplirlos honradamente, con toda independencia y sin servilismos»?

Es injusto, inmoral, impropio y vergonzoso que los que se quedan con nuestros números en concepto de suscriptores, no quieran pagarnos los recibos que se les han pasado. Con la natural repugnancia que nos causan estas informalidades, daremos publicidad de los nombres de quien se trata, para que, ya que se quedan con lo que no es suyo y por tanto no les pertenece, al menos se sepa entre quien estamos

Los esclavos inconscientes

Yo hablaría a los ricos para decirles: Vuestros pobres son vuestros perros, perros que alimentais para que no muerdan.

A. FRANCE.

En mis viajes por aquellas tierras de María Santísima, que así las llamó no sé quien, creo que fué un orador católico, he tenido ocasión de conocer hechos tan curiosos y de tan palpitante interés moral y social, que me han servido de estudio por las formas psíquicas en que los hombres desarrollan su vida interna en ciertos pueblos que no merecen el nombre de pueblos sino de feudos.

Existen señores (y es hacerles un gran honor llamándolos así) que son aun por degracia nuestra, descendientes de aquellos grandes inquisidores que en la fatídica época de Felipe II, ejercían las leyes de su despotismo religioso, haciendo llevar al pueblo el yugo sacrilego de su hipocresía, y desvirtuando con sus mentiras las ideas buenas y malas, alojando en sus podridas entrañas cuantas crueldades sanguinarias y horrores incalificables practicaba el Santo Oficio: teniendo por emblema humanitario la horca y el cuchillo y siendo su nobleza una gran cantidad de analfabetismo que se desprendía de sus criminales e irresponsables acciones.

Que los tiempos han cambiado, vulgarmente se dice, y es lo cierto que el cambio se ha verificado, pero de una manera heterogénea, impura, de matiz. Solamente un cambio de posición que nosotros llamamos; donde las voces principales, las hacemos más opacas o menos incoloras, sujetas siempre, esclavizadas al dominio fundamental de otra voz igual en su consecuencia. Y ésta voz dominante de las demás porque así lo quiere y consiente un hacedor, un ente ficticio que compone y descompone polifonías, se oye endiosada, autoritaria, tiránica, opresora; ésta es la voz del rico hacendado.

Es un excelentísimo señor conde, el dueño de todo un pueblo; donde termina el vasto campo de su dominio, empieza el coto que para recreo tiene otro ilustrísimo y excelentísimo conde, que su emporio de riqueza alcanza el nombre de ducado; pues este último señor llegó al colmo del absolutismo no hace muchos años: Mandó recoger la moneda del Estado español y dió órdenes para que solo circularan en el mercado unos tikes de cartón piedra, que con el escudo y blasón de su poderío, los valoró a su capricho en distintas cantidades; y para que fuese realidad lo que seguramente soñó, pagaba el salario de los obreros con los refe-

ridos cartones, que en todo se parecían a los que de limosna reparte entre los pobres hambrientos; esos pobres perros que pululan en las puertas del suntuoso palacio, atraídos por el olor de la succulenta y variada cena; resueltos a disputarse con valentía de chacales los residuos que deja en sus continuas noches de bacanales fiestas y orgías de disipación.

Pasada una temporada de caza, el señorito marcha a Madrid, y entonces el amo del pueblo es el señor administrador; allí no se hace más que lo que a él le sale de los riñones; atribuciones tiene del amo para dejar sin trabajo al más *pintao*, a todo aquél que intente reclamar, a todo el que se queje de lo mucho que trabaja y de lo poco que gana. El no quiere oír monsergas de nadie; trabajar con fé—les dice a los obreros—que haciendo méritos y siendo humildes, veréis como el amo os recompensa, de lo contrario ya sabéis que corto por lo sano. Y estos verdugos que así hablan, por que ahora no sienten el hambre, el frío, ni el calor, se creen con el derecho de martirizar y hacer sufrir a quien vierte gotas de sudor toda su vida, para satisfacer sus liviandades y la lujuria de sus vicios.

El trabajador de aquél pequeño reinado, no se reúne en sociedad, ni están organizados, por que no se lo consienten; son víctimas de los mayores atropellos del hombre por el hombre, y resignados con su cobardía, trabajan, sufren y callan.

El señorito sabe muchas cosas que pasan por esos mundos, en los salones del gran casino de la corte, ha oído hablar de la Rusia roja a un fugitivo de Moscou, y ha ordenado una táctica nueva a seguir: Aumento en los jornales hasta seis pesetas diarias, anteriormente pagaba por día de trabajo en la creencia de que cuando no trabajaban por causa de las inclemencias del tiempo, no comían; ha dado autorización para que el pueblo pueda pasear por sus jardines y cazar cuando quieran en su coto; la calle principal está siendo empedrada; se está instalando un numeroso alumbrado público, y se dice algo de un moderno arreglo en la fuente.

El señor se ha vuelto loco, dicen las gentes, y en sus pechos rebosa la alegría por el bien que van a tener; se admiran los esclavos de los pequeños beneficios que hoy les hace el tirano usurpador a quien tantos años de servilismo villano vienen prestándole; su inconsciencia les impide comprender que esas reformas que les hacen, son producto de la lucha intensa y formidable que sus hermanos de Oriente sostienen, cada vez con mayor triunfo.

Estos desventurados reyezuelos, disipadores del fruto del trabajo proletario, arrojan en la negrura del hambre unas piltrafas sucias y envenenadas, para contener la hidrofobia que están sintiendo sus perros.

EMILIO BLANCO FERNÁNDEZ.
Granada.

LEED
→ EL DEFENSOR
anuncios a precios
convencionales

Exquisitas patatas nuevas

tamaño huevos de gallinas a 21 reales la arroba. El saco de siete arrobas (80 kilogr.) vale 36 pesetas con 75 céntimos franco de portes
Almadén—Puertollano—Almodovar—San Quintín

Remitir dirección con claridad y el importe por giro postal a D. V. FORENVILLE
ESTACIÓN DE CORTES (MALAGA) (Ingeniero agrónomo)

Frente al caciquismo

Venganzas inútiles

Te dispresio por cazurro.
M. M.

No nos asustan los medios y fórmulas de que se valen los mangoneadores para exterminar el periodismo, no hay mas que recordar el funesto caciquismo lachiquista, el ciervuno de que son víctimas los huertanos de Murcia y tantísimos otros como estamos acostumbrados a ver, lo más paradójico de este caso es que el hoy alcalde, que se cree ofendido por que no le adulamos y en venganza nos hace darnos de alta en contribución industrial, fué mucho tiempo *director* de un periódico *que no pagó contribución*, como todos los que aquí vieron la luz, y además no le daba caramelos al alcalde y corporación municipal de aquellos tiempos. Véanse los comentarios a las sesiones tan borascosas para el nombramiento del secretario señor Trujillo.

Los que en memorable mitin republicano (?) ofrecían al pueblo cultura y bienestar, los que le ofrecieron la fundación de una casa del pueblo, de un periódico local, de escuelas, y tantas cosas alagüeñas, que no solamente no cumplieron sino que procuran no las haga nadie, hoy que debieran subvencionar a la prensa local para ayudarla a la difusión de ideas y así cumplir algo de lo que prometieron, se ponen frente a ella con los brazos en jarras como las célebres... posturas chulonas, empleando todas las más bajas pasiones y procedimientos para eliminarla; nosotros a todo eso, contestamos lo que Martín en el truke: «Te dispresio por cazurro».

Hacer pagar contribución industrial a los voceadores de la ilustración, que además de disgustos les costará intereses, es como escupir al cielo; si no le consta de una manera oficial a la Alcaldía, los que viven en este pueblo fuera de la ley (que son muchos) ya se encargará la Delegación de Hacienda de hacérselo saber y cumplir como es su obligación.

Carta abierta

Sr. Director de EL DEFENSOR.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Al regresar de la corte, donde asuntos profesionales me han retenido algunos días, llega a mis oídos que cuatro comadres que por negligencia de los verdaderos machos, les dejamos vestir las prendas propias de la masculinidad, han hecho atmósfera de que la campaña, justa y moralizadora, que contra el juego hace el periódico de su digna dirección pudiera ser yo su autor y como en este asunto no tengo arte ni parte, les advierto: que si esto lo dicen por tirarme de la lengua, pronto, muy pronto, desenmascararé a muchos de estos individuos que por tolerancia de las autoridades, en la actualidad no son inquilinos de Ocaña, Chinchilla, o Cartagena.

Luis Sánchez Viñas, cuando tiene que hacer alguna campaña no huye el cuerpo ni las consecuencias; en su corta historia periodística bien demostrado tiene que cuando la razón le asiste camina siempre tranquilo, sereno y satisfecho, por que cree honradamente que así de esta forma cumple con su deber, siente en su pecho la satisfacción del deber cumplido y no le importan los aplausos y las censuras de cuatro guacamayos sinvergüenzas que faltos de otros títulos honrosamente ganados en institutos y universidades, se contentan como el señorito bien, con poner en sus tarjetas: «socio del casino».

De usted afmo. s. s. q. e. s. m.,
LUIS SÁNCHEZ VIÑAS.

¿QUEREIS comer bien y a la carta?

Visitar el comedor que el conserje del casino de la Amistad Inocente Cachero ha establecido con todos los detalles y servicios mas adelantados.

DICHOS

DICEN: Que Dionisio Acero se lamenta y protesta porque en el presupuesto formado por nuestro Ayuntamiento, con la intervención y visto bueno del Hijo del Pueblo, se crea una plaza de 2.º oficial con 1.850 pesetas, el cual y que percibirá con ello un sueldo superior al de los demás oficinistas y saltará en categoría sobre el Sr. Acero y otros.

DIGO: Que ante la queja y protesta, muy legítimas, del Sr. Acero, que el servilismo vergonzoso que reina las ha de hacer caer en el vacío, no hay más que dos caminos: renunciar al cargo o arrastrarse hasta el señorito, besar sus piés, pasarle la mano por el lomo y ofrecerse borreguilmente para ser uno de tantos... estómagos anchos.

DICEN: Que el arreglo de aceras va a proporcionar un buen negocio a dos o tres personas de las que mangonean este asunto, porque y que las losetas que han traído son una pura broza y el cemento que se gasta es insuficiente.

DIGO: Que esas dos o tres personas no serán nuestro pregonero y cabo de serenos y el último mono de Ciudad Real.

DICEN: Que el concejal Sr. Acero ha pedido en varias sesiones se le exija al Depositario municipal preste al Ayuntamiento las fianzas correspondientes por el desempeño de dicho cargo.

DIGO: Que vano empeño el de ese Sr. Concejal, pues siendo la mayoría de sus compañeros adictos a D. Germán y siendo también quién es, la persona del Sr. Depositario, debía comprender que malgastaba el tiempo. Justicia, mucha justicia, pero lo que diría D. Frutos, por la casa del vecino que no piense como yo y no esté «entregao» al señorito.

DICEN: Que preguntemos al Sr. Alcalde si está dispuesto a dar nota detallada en las columnas de EL DEFENSOR del gasto líquido que supone la construcción de un metro cuadrado de acera, tal como hasta fecha se va haciendo.

DIGO: Que quedan servidos y por si la Autoridad aludida recoge el guante, ofrecemos desde este momento para tal fin las columnas de este semanario.

DICEN: Que los elementos que se unieron en las últimas elecciones de Concejales para derrotar la candidatura de José Antonio Caja, la gozaron al conocer el resultado de ellas.

DIGO: Que no se tengan por vencedores, pues José Antonio Caja, que no necesita los escaños de nuestro Ayuntamiento para combatirlos, al hacer la reseña de las sesiones, va a hacer uso de mejor tribuna que ellos, de la de EL DEFENSOR, y desde ésta, aunque no tenga voto, va a tener voz.

DICEN: Que el Concejal Rafael Ortiz, exzapatero, tenderá en la actualidad, se ha puesto en carácter desde hace unos días y actúa que mete miedo.

DIGO: Que no hizo lo mismo en cierta sesión en que dos Sres. Concejales le culpaban de haber favorecido grandemente desde la Alcaldía, con unos vagones de patatas, a cierto industrial, triunfante en las últimas elecciones.

ANIS BALMASEDA (MALAGON)

Botón de muestra

Tomamos de una copia del contrato de alumbrado público, hecho en 1900 para la adjudicación del mismo, las dos cláusulas siguientes, habidas en la parte de condiciones facultativas:

«Cláusula 24.—Si por un accidente cualquiera no funcionara el alumbrado eléctrico, se hará uso por el contratista del sistema actual de alumbrado público, siendo de su cuenta el pago de petróleo, torcidas, tubos y demás material necesario, así como el personal que se invierta en el encendido y apagado de luces.»

«Cláusula 25.—A los efectos de la condición anterior, quedará en igual forma que hoy está todo el material de alumbrado público, que será entregado al contratista bajo inventario para que lo conserve de su cuenta, obligándose a devolverlo en igual forma y estado cuando termine el presente contrato.»

Como ve el lector, la «Electro» está obligada a conservar (en la vía pública, no en su casa), alimentar y hacer funcionar en cualquier momento dado, el sistema de alumbrado que teníamos al hacer el contrato, pero como se trata de la «Electro», donde todos los *amos* del pueblo tienen intereses y ello lleva consigo un gasto de muchas pesetas anuales, de ahí que todo aquello desapareciera, a sabiendas de que no se les molestaría lo más mínimo por el incumplimiento de las dos cláusulas antes citadas, aunque Juan Pueblo sea el pagano.

Y esto, ¿es servilismo o no es, señor alcalde?

Al autoi de la continuación del artículo «La Feria de Almodóvar» le hemos suplicado nos perdone este número, por no publicarle su hermoso trabajo; es que nos ha entrado mieditis en cuanto los guapos nos han prometido dejar sin padres a nuestros hijos; además, queremos demostrar a las lenguas viperinas que no necesitamos el 33 por 100 (como se dice cobra con descaro el señor alcalde, de cada uno de los casinos) para llevarnos un mendrugo de pan a la boca.

Monterillada

Con el epígrafe que encabeza estas líneas, apareció en nuestro número anterior un suelto, en la sección «Cronica de la semana», al que, como contestación, hemos recibido el comunicado que insertamos en el lugar y forma que exige el art. 14 de la vigente ley de imprenta.

Nos ha extrañado mucho que la primera autoridad de nuestro municipio, nos dé semejante contestación, y a la invitación que nos hace no tenemos por menos de contestar, que si bien es verdad que no nos es posible demostrar que hayan existido tales obstáculos, nosotros no pusimos en duda que así fuese; como rumor lo acogimos, como rumor lo publicamos, y como tal lo sostenemos, por entender con ello cumplida nuestra misión; ¿que no es cierto? a la mencionada autoridad compete el demostrarlo, pero de que se comentó puede dar detalles exactos D. Ramiro García de la Santa, que presente estaba, sentado junto a la estufa del «Casino de la Amistad», cuando esta conversación se suscitó entre varios señores de los allí presentes, y en otros corrillos tampoco tenemos inconveniente en demostrarle que se comentó y por ser del arroyo, de donde existe el verdadero pueblo, no de las reboticas ni bufetes, recogemos todos sus rumores que son su verdadero sentir y los ponemos en letras de molde, y de oro si pudiéramos.

Respecto al último párrafo de su comunicado, aunque en la cuestión leyes no estamos tan fuertes como el señor alcalde, entendemos que en el párrafo 3.º del art. 14 de la vigente ley de imprenta que él conoce, dice poco más o menos: «El comunicado deberá en todo caso circunscribirse al objeto de la aclaración o rectificación»; pero dándole una prueba de nuestra callerosidad, lo publicamos porque entendemos que el pueblo conoce a nuestro exdirector y por tanto no necesita comentarios, se comenta ella sola y al buen criterio del pueblo lo dejamos.

Dice en su comunicado que la Alcaldía «conoce sus deberes y procura cumplirlos honradamente, con toda independencia, *sin servilismos*». No es extraño que siendo procurador el señor alcalde, los

conozca, ahora que no basta decirlo, es preciso demostrarlo y por lo que nosotros vemos, aunque no blasonamos de letrados, incurre en tremendas *coladuras* que no dejan bien parada la pericia que le reconocemos; que nosotros como portadores de dimes y diretes recojamos rumores que puedan ser falsos no es cosa nunca vista, pero que en centros particulares y por autoridades que procuran cumplir honradamente su cometido se dé valor a esos mismos chismes y cuentos, es prueba de palpable soberbia.

Entendíamos que las rectificaciones o aclaraciones se hacían en el mismo periódico, no en las tablillas de centros cultos que nada tienen que ver con los asuntos de los políticos; no suponíamos que D. Frutos García de la Santa, de quien no nos ocupábamos para este asunto, nos pidiera aclaraciones, sino en tal caso el alcalde; en resumen, un porción de anomalías que no tienen explicación en personas de... tanto viso.

Crónica de la semana

Humanidad

Los tremendos huracanes que hicieron días pasados, pusieron en situación muy lamentable al dueño de la caseta de tiro al blanco que hay en la Trinidad, rompiéndole completamente el toldo de la barraca. D. José Caja Carmona y don Darío R. Gullón, están recaudando por suscripción pública para remediar la pérdida.

Felicitación

Anteayer celebraron su fiesta onomástica todos los pepetes, peponas y pepitas; entre ellos recordamos a D. José Porras, D. José Angel Giménez, D. José R. Gullón, D. José Caro y nuestro director.

Saludo

Hemos tenido el gusto de saludar, días pasados a D. Jacinto Holguín y a D. Pedro Donoso, de Castuera, y don Manuel Suárez, abogado, de Badajoz.

La Exposición

El día 25, primero de feria, se inaugurará en el salón biblioteca del Casino de la Amistad, la exposición de cuadros que tiene preparada nuestro querido paisano Alfredo Palmero.

De viaje

Para Madrid ha salido nuestro amigo D. León Cañizares.

Sucesos

El día 11 del actual fué detenido en esta ciudad y puesto a disposición del señor Gobernador civil, el joven de Ciudad Real Santiago Sánchez Castillo, fu-

gado del domicilio paterno.

—En la madrugada del día 17, fué robado en Argamasilla de Calatrava, el comeacio de D.^a Concepción Letrado, viuda de Eugenio, sin que hayan sido habidos los ladrones, a pesar de las activas gestiones que practica la Guardia civil. Lo robado asciende a unas 11.015 pesetas.

—El día 16 y próximo a Villamayor, fué encontrado en una alcantarilla del camino que conduce a la estación de Caracuel, el cadáver del vecino de dicha villa, Victor Bermejo Higuera, de 69 años de edad y enterrador de oficio, el que según dictamen del médico, había fallecido de congestión.

Sr. Director de «El Defensor».

En uso del derecho que me concede el artículo 14 de la vigente Ley de Imprenta se servirá publicar la siguiente rectificación a la noticia contenida en el número último con el epígrafe «Monterillada».

No es cierto que la Alcaldía haya puesto dificultades a nadie para impedir que *varios circos* vinieran a la feria; conoce sus deberes y procura cumplirlos honradamente, con toda independencia, *sin servilismos*. Invito a V. y a los que le facilitaron el rumor que tan cariñosamente acogió para que demuestren su exactitud o reconozcan su falsedad.

No es prudente, en asunto de tanta importancia, recoger cosas del arroyo, sin preocuparse de comprobarlas, pues si todos imitásemos ese procedimiento diría yo de V. que ha amenazado con una *campana* a cierta entidad si no le daba unos cientos de pesetas que le exigía. Así me lo dijeron, y sin embargo, mas prudente no lo creí, y mucho menos me atreví a publicarlo en letras de molde, no obstante mi convencimiento de que si ello fuera verdad quedaba V. juzgado como un perfecto..... periodista.

FRUTOS GARCIA DE LA SANTA.

15-III-920.

NOVIAS

Visitad los importantes almacenes de muebles de

Marino Fernández Bravo

es el que mas surtido tiene y el que vende mas barato.

No confundir: General Aguilera, 16
(Frente al Pilar)

C I U D A D R E A L

No mas granos ni espinillas en la cara y manos; se curan usando el

CURA CUTIS

Vendedor:

Miguel Palomo

IMP. ARTÍSTICA-CLEMENTE-ALMODÓVAR

Florentino Piqueras

Cosechero exportador de vinos finos de mesa

Fábrica de alcoholes vínicos **"LA UNIÓN"**

Exportación a la Península y Ultramar

VALDEPEÑAS (CIUDAD REAL)

"LA CERES"

CONFITERIA Y PASTELERIA

DE

RAMON MINGUITO

ALMODÓVAR DEL CAMPO

Inmenso surtido en dulces finos; pasteles de crema y hojaldre; tocinos del cielo, frutas en dulce, yemas, pastas de todas clases, bombones y caramelos.

Las mejores marcas en vinos y licores.

Servicio esmerado para bodas.

Se reciben encargos de tortadas y ramilletes.

Sucursal en Puertollano: **Aduana, 2, triplicado.**

Pedro Reyero

Drogueria y Perfumeria **"El Centro"**

Nueva, 1.—Almodóvar del Campo

Pinturas de todas clases, barnices y cuanto concierne a este ramo.

Dibujos para bordados.

Encajes y adornos de modistas.

ALMACEN DE MADERAS Y FUNERARIA

Luis Fernández y Compañía

LIBERTAD, 11.—ALMODÓVAR DEL CAMPO

Grandes surtidos de maderas de todas clases.

Cajas de cinc y madera. Coronas y adornos.

V. no debe comprar nada sin antes visitar los

grandes almacenes

R. GULLÓN HERMANOS

ALMODÓVAR DEL CAMPO

EL MEJOR

TELLO

ANISADOS

HERMANOS

LA

MANCHEGA

VALDEPEÑAS

(Ciudad Real)

NAZARNORIMA

PURGANTE JAPONES

(PURAMENTE VEGETAL)

Todo el mundo lo prefiere, es el mejor, el más suave, el más agradable. Es una verdadera golosina. Puede tomarse también tal como está preparado, sin disolverlo en líquido alguno; basta echárselo a la boca y tomar un sorbo de agua, tila, té, leche, etc., resultando en este caso de sabor riquísimo. Solo cuesta 25 céntimos.

SELLO JAPONÉS «JIMEN» Antineurálgico

El más rápido, seguro e inofensivo.—Desaparece la fiebre y toda clase de dolor nervioso, y trastornos en la mujer, sólo con tomar un sello o dos con intervalo de una hora.—Quién sufre es porque quiere; el remedio es seguro y barato.

Cajita con un sello, cuesta 30 céntimos.

Preparador farmacéutico, DOCTOR JATO, DONCEL, ex Químico del Laboratorio Municipal de San Sebastián.

Depositorio: Vicente Gimeno Puertollano (Ciudad Real)

Los mejores jabones para la ropa son los de

Diego Caballero Garcia

CASTUERA

Pidanse en todos los establecimientos.

ARTURO MUÑOZ

(Sucesor de Román Ramirez)

PUERTOLLANO

Almacén de maderas de taller, construcción y minas. Hierros, ferretería, aceros y herramientas para minas, ferrocarriles, y obras públicas.

Representante de la Unión Española de Explosivos, para venta de dinamita, cápsulas, mechas, cartuchos, etc.

Pedid en todas partes

Anís de la Asturiana

Fábricas en Oviedo y Quintanar de la Orden

FABRICA DE SUPERFOSFATOS

ABONOS

Lisardo Sánchez y Hermano

CIUDAD REAL

Unica en esta región, montada con maquinaria moderna y todos los adelantos en la industria :—: Fórmulas de abonos, consultas y análisis de tierras gratis por personal técnico de la casa.

Domingo Mora

:- Cabañero :-

Extenso surtido en pañería

Casa acreditada en confecciones caballero y niño

ULTIMOS MODELOS

EN SOMBRERERÍA

MANUFACTURA DE GORRAS

Ventas al por mayor y menor

Calzada, 30 y Amargura, 33

PUERTOLLANO

Pedid en todas partes Anís Oliva, Flores del Campo

VALENTIN OLIVA

QUINTANAR de la ORDEN